



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Subsecretaría de Buen Gobierno

Unidad de Políticas para el Servicio Público

Dirección General de Gestión para los Servidores

Públicos al Servicio de la Sociedad

No. de Oficio Circular SBG/UPSP/DGGSPSS/001/2026

Ciudad de México, a 07 de enero de 2026

**Directoras y Directores Generales de Recursos Humanos
y Equivalentes de las dependencias y entidades de la
Administración Pública Federal**

Presentes.

Con fundamento en los artículos 54 al 58 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPC); 62 al 72 de su Reglamento, 14, fracciones III y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; así como, los artículos 137 al 150 y 340 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal (Disposiciones), y con la finalidad de dar a conocer la estrategia para la conclusión del proceso de Evaluación del Desempeño Anual 2025 (EDA 2025), así como el inicio de los trabajos para el despliegue y descripción las metas de desempeño correspondientes al ejercicio 2026, se informan las acciones a considerar para la adecuada operación de los mismos:

1. Personas servidoras públicas (PSP) sujetas a la aplicación de la Evaluación Anual del Desempeño

La EDA 2025 es un proceso que debe aplicarse a todas las PSP, que ocupen una plaza presupuestaria, en todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), estén o no sujetas a la LSPC, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 137 de las Disposiciones, que a la letra indica:

Artículo 137.- La evaluación del desempeño es la valoración cuantitativa y cualitativa del rendimiento y cumplimiento de metas de las personas servidoras públicas en su puesto y de manera colectiva en la institución, que opera por medio de un grupo de indicadores previamente definidos para un periodo específico, con base en una metodología y un conjunto de procedimientos previamente establecidos.

Serán sujetas de evaluación del desempeño, todas las personas servidoras públicas de la Administración Pública Federal que ocupen puestos operativos, así como plazas presupuestarias de carácter permanente de los grupos "P" a "K" o equivalentes, éstos últimos conforme al Manual de Percepciones, independientemente de la característica ocupacional del puesto. Se exceptúan de dicha evaluación a quienes cuenten con un impedimento normativo para ser evaluadas.





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Subsecretaría de Buen Gobierno

Unidad de Políticas para el Servicio Público

Dirección General de Gestión para los Servidores

Públicos al Servicio de la Sociedad

No. de Oficio Circular SBG/UPSP/DGGSPSS/001/2026

Las personas servidoras públicas eventuales del primer nivel de ingreso sujetas a la Ley, serán evaluadas dentro de los treinta días naturales previos al cumplimiento del año de su ingreso, con efectos a partir del término de su eventualidad.

Todas las personas servidoras públicas que ocupen puestos considerados de categorías y que se encuentren, además, ocupando puestos de mando, directivos o administrativos, en sus instituciones, deberán ser evaluadas por el sistema que determine la Unidad, a través de la DGGSPSS, en su desempeño anual por las funciones realizadas en esos puestos conforme al presente Acuerdo, con independencia de las evaluaciones a que estén sujetos en sus puestos de categorías.

Las personas servidoras públicas que ocupan puestos de nivel operativo serán evaluadas conforme a la Norma para el Sistema de Evaluación del Desempeño de los Servidores Públicos de Nivel Operativo, o bien, por las disposiciones jurídicas que les apliquen en materia de evaluación del desempeño.

En razón de lo antes indicado, como anexo al presente documento será enviado a los correos electrónicos institucionales registrados, el archivo denominado **"Tabla de personas servidoras públicas evaluables en el SIED para 2025"**, que contiene el número total identificado de plazas ocupadas por PSP evaluables de sus instituciones, el cual considera la ocupación al 1 de septiembre de 2025, de conformidad con la información reportada en el sistema del Registro de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Federal (RUSP), con fecha de corte al 15 de noviembre de 2025.

Por lo anterior, es importante mencionar que, se deberá justificar y reportar mediante oficio a la Dirección General para los Servidores Públicos al Servicio de la Sociedad (DGGSPSS), lo siguiente:

- La variación de cifras reportadas en la Tabla, en función de los movimientos realizados en su institución del 16 de noviembre de 2025 a la fecha de aplicación de la evaluación.
- Para el caso de las PSP que ocupen puestos considerados de categorías y que se encuentren, además, ocupando puestos de mando, directivos o administrativos y que deban ser evaluados, cada institución deberá realizar el análisis correspondiente respecto quienes lo serán, en definitiva, tomando como base el archivo a que se refiere el párrafo anterior. Aquellos que se consideren no evaluables, o si se considera que deben ser incluidas otras PSP



2026
año de
Margarita
Maza

Av. de los Insurgentes Sur 1735, 01020, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México Tel: 55 2000 3000
www.gob.mx/buengobierno



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Subsecretaría de Buen Gobierno

Unidad de Políticas para el Servicio Público
Dirección General de Gestión para los Servidores
Públicos al Servicio de la Sociedad
No. de Oficio Circular SBG/UPSP/DGGSPSS/001/2026

que no se encuentren contempladas, en ambos casos, deberán reportarse y justificar el fundamento normativo que soporte su determinación.

- En el caso de tener PSP que cuenten con un impedimento legal para ser evaluadas, se deberá informar el fundamento normativo aplicable.
- En el caso de que la institución se encuentre clasificada como de seguridad nacional, seguridad pública, defensa o marina, o bien cuente con puestos considerados de seguridad nacional o categorías equivalentes, deberá reportarse si se dispone o no de un instrumento propio de evaluación del desempeño para tales efectos, indicando su denominación, así como las condiciones y modalidades para su aplicación.

Las instituciones, en todo momento, deberán asegurar la calidad de la información reportada en el RUSP respecto a la clasificación del tipo de servidor público asignado a las personas que se desempeñan en ellas, toda vez que de ello depende la operación adecuada del proceso.

2. Aplicación de la Evaluación Anual del Desempeño 2025

La aplicación de la EAD 2025, iniciará durante los meses de enero y febrero de 2026 y concluirá dentro del primer trimestre de dicho ejercicio, debiendo entregarse o registrarse- según corresponda de conformidad con la herramienta de evaluación utilizada, la información total consolidada a más tardar el martes 31 de marzo de 2026.

Sistema de evaluación del desempeño en Línea (SIED)

En el SIED se evalúan los factores de Metas Individuales, Metas Institucionales, Habilidades Sociocognitivas, Criterios y Principios Rectores de Desempeño Institucional, Actividades Extraordinarias, Capacitación acreditada y Aportaciones Destacadas. Para los procesos de aplicación 2025 y metas 2026, el SIED ha incorporado mejoras y ajustes en la administración del sistema derivados de la experiencia adquirida en las aplicaciones previas. La liga de acceso es la siguiente: <https://evaluacion.buengobierno.gob.mx/>.





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Subsecretaría de Buen Gobierno

Unidad de Políticas para el Servicio Público

Dirección General de Gestión para los Servidores

Públicos al Servicio de la Sociedad

No. de Oficio Circular SBG/UPSP/DGGSPSS/001/2026

Cabe señalar que las versiones en formato Excel, para aquellos casos en que no sea posible acceder a la plataforma por razones técnicas de compatibilidad de aplicativos u otra situación no prevista, así como los formatos de reporte correspondientes, estarán disponibles a partir del mes de enero de 2026 en la página institucional: <https://upsp.buengobierno.gob.mx/subsistema-de-evaluacion-del-desempeno/>.

Para la aplicación de la EAD 2025 se utilizará, de manera preferente, el SIED para el personal de mando de la APF. Únicamente aquellos casos en los que no se hayan incorporado metas de desempeño individual durante el ejercicio 2025 en el SIED serán evaluados mediante la herramienta en formato Excel. Las instituciones que cuenten con una metodología propia y que la hayan registrado oportunamente ante la DGGSPSS, podrán continuar utilizando sus propias herramientas de evaluación.

Los archivos de resultados derivados de la aplicación de la EAD 2025, se integrarán de manera automática en el SIED o, de manera excepcional, en los formatos correspondientes en Excel, según sea el caso, mismos que se encuentran disponibles en la página institucional: <https://upsp.buengobierno.gob.mx/subsistema-de-evaluacion-del-desempeno/>. Una vez requisitados, deberán enviarse a la DGGSPSS de manera oficial, utilizando los medios de envío de información a que se refiere el punto 5 del presente documento.

Durante el periodo del 14 al 16 de enero del presente año, se llevarán a cabo reuniones virtuales dirigidas a los operadores del SIED en las instituciones, a efecto de aclarar dudas sobre las funcionalidades del Sistema y su operación. El calendario de las reuniones y las ligas electrónicas a las mismas serán publicados en la página electrónica indicada en el párrafo anterior, a partir del 8 de enero de 2026.

3. Registro de Metas Institucionales 2026

Las metas institucionales de las diversas Unidades Responsables de las dependencias y entidades de la APF, deberán registrarse en el SIED durante los meses de enero a abril de 2026 y ser validadas por su Dirección General de Recursos Humanos o equivalente, la cual deberá reportar dichas actividades a esta DGGSPSS a más tardar el jueves 30 de abril de 2026. Asimismo, deberán describirse y registrarse de dos a siete metas institucionales por cada Unidad Responsable que cuente con clave presupuestaria alfanumérica.





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Subsecretaría de Buen Gobierno

Unidad de Políticas para el Servicio Público

Dirección General de Gestión para los Servidores

Públicos al Servicio de la Sociedad

No. de Oficio Circular SBG/UPSP/DGGSPSS/001/2026

4. Descripción de Metas de Desempeño Individual 2026

Las dependencias y entidades de la APF, determinarán las acciones que deberán realizar las Unidades Responsables para el despliegue y la descripción de las metas de desempeño individual de las personas servidoras públicas adscritas a dichas unidades. Las PSP sujetas a evaluación, en conjunto con sus respectivos superiores jerárquicos, describirán las metas de desempeño individual en el SIED, bajo la coordinación y supervisión de sus respectivas Direcciones Generales de Recursos Humanos o equivalentes, las cuales deberán reportar dicha actividad a esta DGGSPSS a más tardar el jueves 30 de abril de 2026. Las instituciones que cuenten con una metodología propia, registrada oportunamente ante la Unidad de Políticas para el Servicio Público (UPSP), a través de esta DGGSPSS, podrán continuar utilizando sus propias herramientas.

5. Enlace de contacto y medios de envío de la información

Se solicita ratificar o, en su caso, rectificar, mediante el correo electrónico con el que se acuse recibo del presente oficio, el nombre, cargo y datos de contacto de la PSP que fungirá como operadora de los temas de Evaluación del Desempeño en su institución, para efectos de comunicaciones posteriores. Asimismo, y únicamente para aquellos casos en los que no haya sido posible aplicar el sistema en línea, se solicita atentamente que la información digital sea remitida mediante una unidad de memoria extraíble adaptable a puerto universal (USB: Universal Serial Bus) y/o al correo electrónico señalado en el punto 6. Los formatos en Excel no deberán ser modificados en su estructura y deberán enviarse en modo editable.

6. Seguimiento de la Evaluación del Desempeño

Las acciones o medidas correctivas que resulten necesarias establecer, se realizarán mediante la UPSP por conducto de ésta DGGSPSS, conforme lo prevé la LSPC, su Reglamento y las Disposiciones.

Adicionalmente, los Órganos Internos de Control cuentan con facultades para implementar las acciones que estimen pertinentes a fin de verificar el cabal cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables, por lo que será necesario que, durante la evaluación o el establecimiento de metas, las dependencias y entidades de la APF, atiendan dichas disposiciones y determinen lo conducente para su cumplimiento.





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Subsecretaría de Buen Gobierno

Unidad de Políticas para el Servicio Público

Dirección General de Gestión para los Servidores

Públicos al Servicio de la Sociedad

No. de Oficio Circular SBG/UPSP/DGGSPSS/001/2026

Para cualquier duda o aclaración, agradeceré comunicarse al teléfono 55 2000 3000 extensiones 4036, con el Mtro. Alfredo Muñoz García, Director de Evaluación del Desempeño y Desarrollo Profesional de la APF, y 4141 con el Lic. Enrique Ramón Caballé Retana, Subdirector de Evaluación del Desempeño, o bien, vía correo electrónico a las direcciones: amunoz@buengobierno.gob.mx y ecaballe@buengobierno.gob.mx, respectivamente.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. FRANCISCO ENRÍQUEZ VELÁZQUEZ

C.c.e.p Dra. Débora Schlam Epelstein.- Titular de la Unidad de Políticas para el Servicio Público.- Para su conocimiento.
Titulares de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal. - Mismo fin.
Titulares de las Unidades de Administración y Finanzas o equivalentes de la Administración Pública Federal. - Mismo fin.
Ing. Raúl S. Ramírez Haasmann. Coordinador de Gestión Estratégica de Personal. - Mismo fin.
Mtro. Alfredo Muñoz García. Director de Evaluación del Desempeño y Desarrollo Profesional. - Mismo fin.

RSRH/AMG/ERCR



Dirección General de Gestión para los Servidores Públicos al Servicio de la Sociedad.

Nombre del Documento: Anexo del Oficio Circular SBG/UPSP/DGGSPSS/001/2026.

Corte: 15 de noviembre de 2025.

Fuente: Registro de personas servidoras públicas de la Administración Pública Federal (RUSP).

"Tabla de personas servidoras públicas evaluables en el SIED para 2025".

RAMO-UR	INSTITUCIÓN	TOTAL SPC	TOTAL NO SPC	TOTAL CATEGORIAS	TOTAL POR INSTITUCIÓN
02-0	OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	0	455	0	455
04-0	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	787	457	0	1,244
04-A00	INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL	24	9	0	33
04-E2D	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	0	32	0	32
04-EZQ	CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN	0	51	0	51
04-F00	TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0	60	0	60
04-G00	SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN	46	4	0	50
04-K00	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	0	91	0	91
04-N00	COORDINACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS	17	4	0	21
04-P00	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	0	0	0	0
04-Q00	CENTRO DE PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS INFORMATIVOS Y ESPECIALES	37	1	0	38
04-T00	COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MIGRACIÓN EN LA FRONTERA SUR	19	5	0	24
04-V00	COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	0	0	0	0
04-X00	COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS	1	3	0	4
05-0	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	0	558	0	558
05-B00	SECCIÓN MEXICANA DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS	0	0	0	0
05-C00	SECCIONES MEXICANAS DE LAS COMISIONES INTERNACIONALES DE LÍMITES Y AGUAS ENTRE MÉXICO Y GUATEMALA, Y ENTRE MÉXICO Y BELICE	0	0	0	0
05-I00	INSTITUTO MATÍAS ROMERO	0	7	0	7
05-J00	INSTITUTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR	0	15	0	15
05-K00	AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	0	66	0	66
06-0	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	906	777	0	1,683
06-A00	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES	58	16	0	74
06-B00	COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	549	336	0	885
06-C00	COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	112	36	0	148
06-D00	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	98	4	0	102
06-E00	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	0	11,546	0	11,546
06-G0N	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	0	239	0	239
06-G1C	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	0	342	0	342
06-G1H	BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y ARMADA, S.N.C.	0	401	0	401
06-G2T	CASA DE MONEDA DE MÉXICO	0	33	0	33
06-G3A	COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS	0	125	0	125
06-GSA	AGROASEMEX, S.A.	0	148	0	148
06-GSC	SEGUROS DE CRÉDITO A LA VIVIENDA SHF, S.A. de C.V.	0	0	0	0
06-H00	AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO	0	0	0	0
06-HAN	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	0	0	0	0
06-HAS	FONDO ESPECIAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y GARANTÍA PARA CRÉDITOS AGROPECUARIOS	0	0	0	0
06-HAT	FONDO DE CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL	0	45	0	45
06-HBW	FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y AVICULTURA	0	124	0	124
06-HBX	FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO PARA LAS ACTIVIDADES PESQUERAS	0	0	0	0

RAMO-UR	INSTITUCIÓN	TOTAL SPC	TOTAL NO SPC	TOTAL CATEGORIAS	TOTAL POR INSTITUCIÓN
06-HCG	FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA	0	0	0	0
06-HDA	FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS	0	0	0	0
06-HHI	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO TÉCNICO DE LAS HACIENDAS PÚBLICAS	0	0	0	0
06-HHN	INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO	0	7	0	7
06-HIU	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	0	427	0	427
06-HJO	BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., I.B.D.	0	126	0	126
06-HJY	LOTERÍA NACIONAL	0	213	0	213
06-HKA	INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO	0	581	0	581
06-HKI	SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C.	0	114	0	114
06-KCZ	FINANCIERA PARA EL BIENESTAR	0	0	0	0
07-0	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	0	0	0	0
07-H0C	GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS, OLMCECA-MAYA MEXICA, S.A. DE C.V.	0	1,722	0	1,722
07-H0M	TREN MAYA, S.A. de C.V.	0	0	0	0
07-HXA	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS	0	254	0	254
07-HZI	AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES, S.A. DE C.V.	0	69	0	69
08-0	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1,079	183	0	1,262
08-A1I	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO	0	140	0	140
08-AFU	COMITÉ NACIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA CAÑA DE AZÚCAR	0	8	0	8
08-B00	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	1,247	24	0	1,271
08-C00	SERVICIO NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE SEMILLAS	28	6	0	34
08-D00	COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO	7	1	0	8
08-G00	SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA	24	3	0	27
08-I00	COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA	278	5	0	283
08-I6L	FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO	0	149	0	149
08-I9H	INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.	0	12	0	12
08-IZC	COLEGIO DE POSTGRADUADOS	0	6	0	6
08-IZI	COMISIÓN NACIONAL DE LAS ZONAS ÁRIDAS	0	30	0	30
08-JAG	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	0	2	0	2
08-JBK	PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS	0	27	0	27
08-JBP	SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA	0	70	0	70
08-RJL	INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES	0	55	0	55
08-VSS	DICONSA, S.A. DE C.V.	0	119	0	119
08-VST	LICONSA, S.A. DE C.V.	0	71	0	71
09-0	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	1,267	152	0	1,419
09-A00	INSTITUTO MEXICANO DEL TRANSPORTE	21	2	0	23
09-C00	SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO AÉREO MEXICANO	0	882	0	882
09-D00	AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO	0	0	0	0
09-E00	AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN CIVIL	0	0	0	0
09-J0U	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	0	175	0	175
09-J3R	FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO (EN PROCESO DE DESINCORPORACIÓN)	0	0	0	0
09-JZL	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	0	136	0	136
09-KDI	GRUPO AEROPORTUARIO TURÍSTICO MEXICANO, S.A. DE C.V.	0	1	0	1
10-0	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	561	133	0	694
10-K2H	CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA	0	234	0	234
10-K2N	EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.	0	37	0	37
10-K2O	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	0	23	0	23
10-K8V	INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	0	81	0	81
10-LAT	PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	0	252	0	252
10-LAU	SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	0	46	0	46
11-0	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	650	123	4,872	5,645
11-A00	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	0	0	83	83
11-B00	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	61	169	1,823	2,053
11-B01	XE-IPN CANAL 11	0	0	0	0



RAMO-UR	INSTITUCIÓN	TOTAL SPC	TOTAL NO SPC	TOTAL CATEGORIAS	TOTAL POR INSTITUCIÓN
11-C00	AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	198	27	0	225
11-G00	COMISIÓN DE APELACIÓN Y ARBITRAJE DEL DEPORTE	3	4	0	7
11-K00	UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA DE MÉXICO	0	9	0	9
11-L00	UNIDAD DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS	37	6	1	44
11-L3P	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	0	21	0	21
11-L4J	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	0	6	0	6
11-L5N	COLEGIO DE BACHILLERES	0	0	0	0
11-L5X	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	0	232	0	232
11-L6H	COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	0	14	87	101
11-L6I	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	0	111	0	111
11-L6J	COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS	0	37	0	37
11-L6W	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO	0	120	0	120
11-L8G	EDUCAL, S.A. DE C.V.	0	21	0	21
11-L8K	EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.	0	39	0	39
11-L9T	FIDEICOMISO DE LOS SISTEMAS NORMALIZADO DE COMPETENCIA LABORAL Y DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL	0	62	0	62
11-M00	TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO	14	1	164	179
11-MAR	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	0	81	0	81
11-MAX	IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.	0	24	0	24
11-MDA	INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS	0	174	0	174
11-MDE	INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	0	57	0	57
11-MEY	ORGANISMO COORDINADOR DE LAS UNIVERSIDADES PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ GARCÍA	0	14	0	14
11-MGC	PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	0	14	0	14
11-MGJ	UNIVERSIDAD DE LAS LENGUAS INDÍGENAS DE MÉXICO	0	1	0	1
11-O00	COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ	354	44	0	398
12-0	SECRETARÍA DE SALUD	237	152	71	460
12-E00	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA	6	8	0	14
12-I00	CENTRO NACIONAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA	4	2	0	6
12-K00	CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA	7	2	0	9
12-L00	CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA	9	2	2	13
12-M00	COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO	29	7	0	36
12-M7A	CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	0	0	0	0
12-M7B	INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR	0	0	0	0
12-M7F	INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA "RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ"	0	12	0	12
12-M7K	CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.	0	30	216	246
12-NAW	HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO	0	0	129	129
12-NBB	HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	0	24	105	129
12-NBD	HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO "DR. EDUARDO LICEAGA"	0	0	166	166
12-NBG	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ"	0	0	124	124
12-NBQ	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO	0	0	0	0
12-NBR	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA	0	0	0	0
12-NBS	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN	0	0	0	0
12-NBT	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"	0	0	0	0
12-NBU	HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA	0	0	0	0
12-NBV	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	0	19	124	143
12-NCA	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA "IGNACIO CHÁVEZ"	0	17	144	161
12-NCD	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS "ISMAEL COSÍO VILLEGAS"	0	15	137	152
12-NCE	INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA	0	16	0	16
12-NCG	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"	0	27	102	129
12-NCH	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA	0	34	28	62

RAMO-UR	INSTITUCIÓN	TOTAL SPC	TOTAL NO SPC	TOTAL CATEGORIAS	TOTAL POR INSTITUCIÓN
12-NCK	INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA "MANUEL VELASCO SUÁREZ"	0	16	58	74
12-NCZ	INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA	0	17	150	167
12-NDE	INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA "ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES"	0	19	77	96
12-NDF	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "LUIS GUILLERMO IBARRA IBARRA"	0	104	128	232
12-NDY	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	0	37	62	99
12-NEF	LABORATORIOS DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	0	72	0	72
12-NHK	SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	0	349	0	349
12-000	CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES	11	4	2	17
12-Q00	CENTRO NACIONAL DE TRASPLANTES	4	3	2	9
12-R00	CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	4	2	1	7
12-S00	COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS	23	89	3	115
12-T00	CENTRO NACIONAL DE EXCELENCIA TECNOLÓGICA EN SALUD	19	3	0	22
12-V00	COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA	23	8	0	31
12-Y00	COMISIÓN NACIONAL DE SALUD MENTAL Y ADICIONES	19	2	56	77
13-0	SECRETARÍA DE MARINA	0	606	0	606
13-AYH	CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC	0	96	0	96
13-J2I	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ACAPULCO, S.A. de C.V.	0	0	0	0
13-J2K	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL CABO SAN LUCAS, S.A. de C.V.	0	7	0	7
13-J2P	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. de C.V.	0	31	0	31
13-J2R	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ENSENADA, S.A. de C.V.	0	28	0	28
13-J2T	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MAZATLÁN, S.A. de C.V.	0	0	0	0
13-J2U	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO, S.A. de C.V.	0	31	0	31
13-J2V	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO VALLARTA, S.A. de C.V.	0	21	0	21
13-J2W	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TOPOLOBAMPO, S.A. de C.V.	0	22	0	22
13-J2X	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. de C.V.	0	22	0	22
13-J2Y	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. de C.V.	0	33	0	33
13-J2Z	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. de C.V.	0	29	0	29
13-J3A	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LAZARO CARDENAS, S.A. de C.V.	0	56	0	56
13-J3B	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. de C.V.	0	26	0	26
13-J3C	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PUERTO CHIAPAS, S.A. de C.V.	0	17	0	17
13-J3D	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TAMPICO, S.A. de C.V.	0	32	0	32
13-J3E	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, S.A. de C.V.	0	42	0	42
13-J3F	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DE COATZACOALCOS, S.A. de C.V.	0	24	0	24
13-J3G	ADMINISTRACION DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DE SALINA CRUZ, S.A. de C.V.	0	0	0	0
13-J3L	FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.	0	61	0	61
13-J4V	FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO	0	47	0	47
13-KDH	GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	0	0	0	0
13-KDK	SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	0	0	0	0
13-KDN	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	0	75	0	75
13-N9W	TURÍSTICA INTEGRAL ISLAS MARÍAS, S.A. de C.V.	0	18	0	18
14-0	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	944	610	0	1,554
14-A00	PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO	17	186	0	203



RAMO-UR	INSTITUCIÓN	TOTAL SPC	TOTAL NO SPC	TOTAL CATEGORIAS	TOTAL POR INSTITUCIÓN
14-P7R	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES	0	126	0	126
14-PBE	CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL	0	205	0	205
14-PBJ	COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS	0	15	0	15
14-VUY	INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	0	54	0	54
15-0	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	240	112	0	352
15-B00	REGISTRO AGRARIO NACIONAL	172	22	0	194
15-QCW	COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA	0	43	0	43
15-QDV	INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE	0	141	0	141
15-QUE	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL	0	22	0	22
15-QEZ	PROCURADURÍA AGRARIA	0	1,486	0	1,486
15-QIQ	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	0	0	0	0
16-0	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	641	129	0	770
16-B00	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	1,419	159	0	1,578
16-E00	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	744	19	0	763
16-F00	COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	365	86	0	451
16-G00	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS	0	298	0	298
16-RHQ	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	0	303	0	303
16-RJE	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA	0	51	0	51
16-RJL	INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	0	107	0	107
18-0	SECRETARÍA DE ENERGÍA	90	257	0	347
18-A00	COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS	97	7	0	104
18-E00	COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	0	75	0	75
18-T0K	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGIAS LIMPIAS	0	0	0	0
18-T0O	INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO	0	26	0	26
18-T0Q	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	0	36	0	36
18-T0U	LITIO PARA MÉXICO	0	0	0	0
18-T10	LUZ Y FUERZA DEL CENTRO EN LIQUIDACIÓN	0	0	0	0
18-T4I	PETRÓLEOS MEXICANOS (CORPORATIVO)	0	0	0	0
18-T4L	PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	0	0	0	0
18-T4M	PEMEX-REFINACIÓN	0	0	0	0
18-T4N	PEMEX-GAS Y PETROQUÍMICA BÁSICA	0	0	0	0
18-T4O	PEMEX-PETROQUÍMICA	0	0	0	0
18-TOM	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA	0	19	0	19
18-TON	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DEL GAS NATURAL	0	125	0	125
18-TOQ	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	0	0	0	0
18-TQA	COMPANY MEXICANA DE EXPLORACIONES, S.A. DE C.V.	0	4	0	4
19-HC6	FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTE	0	78	0	78
20-0	SECRETARÍA DE BIENESTAR	356	121	0	477
20-L00	INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL	210	5	0	215
20-V3A	INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	0	18	1	19
20-VQZ	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0
20-VRW	CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0	11	0	11
21-0	SECRETARÍA DE TURISMO	87	64	0	151
21-W3H	FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. de C.V.	0	0	0	0
21-W3N	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	0	153	0	153
21-W3S	FONATUR INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	0	0	0	0
21-W3W	FONATUR SOLAR, S.A. de C.V.	0	0	0	0
21-W3X	FONATUR TREN MAYA, S.A. de C.V.	0	0	0	0
27-0	SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO	760	811	0	1,571
27-T00	TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO	0	73	0	73
31-0	TRIBUNALES AGRARIOS	0	517	0	517
32-0	TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA	0	2,259	0	2,259
36-0	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	0	35	0	35
36-B00	SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL	0	0	0	0
36-C00	COORDINACIÓN NACIONAL ANTISECUESTRO Y DELITOS DE ALTO IMPACTO	0	0	0	0
36-D00	PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	0	0	0	0
36-E00	CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	0	0	0	0
36-F00	CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA	0	0	0	0

RAMO-UR	INSTITUCIÓN	TOTAL SPC	TOTAL NO SPC	TOTAL CATEGORIAS	TOTAL POR INSTITUCIÓN
36-G00	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	0	0	0	0
36-H00	GUARDIA NACIONAL	0	0	0	0
37-0	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL	21	129	0	150
38-0	SECRETARÍA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0	0	0	0
38-90A	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPAZIAL, A.C.	0	4	0	4
38-90C	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	0	7	1	8
38-90E	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.	0	8	15	23
38-90G	CIATEC, A.C. "CENTRO DE INNOVACIÓN APlicada EN TECNOLOGÍAS COMPETITIVAS"	0	1	0	1
38-90I	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA EN TECNOLOGÍA Y DISEÑO DEL ESTADO DE JALISCO, A.C.	0	139	0	139
38-90K	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN ELECTROQUÍMICA, S.C.	0	0	0	0
38-90M	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.	0	0	0	0
38-90O	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS DEL NOROESTE, S.C.	0	23	0	23
38-90Q	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.	0	21	0	21
38-90S	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	0	3	0	3
38-90U	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA APLICADA	0	0	0	0
38-90W	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	0	20	1	21
38-90X	CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS	0	1,340	0	1,340
38-90Y	CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA	0	11	27	38
38-91A	INNOVABIENESTAR DE MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V.	0	3	0	3
38-91C	EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.	0	21	0	21
38-91E	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	0	14	0	14
38-91I	EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.	0	8	0	8
38-91K	EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.	0	7	0	7
38-91Q	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.	0	8	0	8
38-91S	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"	0	13	17	30
38-91U	INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA	0	14	0	14
38-91W	INSTITUTO POTOSINO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, A.C.	0	9	0	9
38-92M	UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS	0	54	0	54
38-92U	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	0	4	0	4
38-92W	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	0	18	3	21
38-9ZY	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.	0	12	0	12
38-	UNIVERSIDAD DE LA SALUD	0	0	0	0
45-0	COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA	0	0	0	0
46-0	COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS	0	0	0	0
47-AYB	INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	0	0	0	0
47-AYI	PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE	0	402	0	402
47-AYJ	COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	0	324	0	324
47-AYL	SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO	0	2	0	2
47-AYM	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN	0	51	0	51
47-AYN	COMISIÓN NACIONAL PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA EDUCACIÓN	0	8	0	8
47-AYO	SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR)	0	14,111	246	14,357
47-EZN	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	0	84	0	84
47-HHG	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	0	0	0	0
47-MDL	INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO	0	60	0	60
48-0	SECRETARÍA DE CULTURA	386	12	0	398
48-D00	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	205	66	0	271
48-E00	INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA	65	231	18	314
48-F00	RADIO EDUCACIÓN	22	0	0	22
48-I00	INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR	17	1	0	18
48-J00	INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO	11	2	0	13

RAMO-UR	INSTITUCIÓN	TOTAL SPC	TOTAL NO SPC	TOTAL CATEGORIAS	TOTAL POR INSTITUCIÓN
48-L3N	CENTRO DE CAPACITACIÓN CINEMATOGRÁFICA, A.C.	0	14	0	14
48-L6U	COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.	0	19	0	19
48-L8P	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.	0	21	0	21
48-L9Y	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	0	26	0	26
48-MDB	INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS	0	43	0	43
48-MDC	INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA	0	43	0	43
48-MHL	TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.	0	0	0	0
48-VZG	FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS	0	16	0	16
50-GYR	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	0	1,660	11	1,671
51-GYN	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	0	5,402	719	6,121
52-T9G	PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN	0	0	0	0
52-T9K	PEMEX LOGÍSTICA	0	0	0	0
52-T9M	PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL	0	0	0	0
52-T9N	PEMEX CORPORATIVO	0	0	0	0
54-000	SECRETARÍA DE LAS MUJERES	0	252	0	252
55-000	AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES	0	326	0	326
55-91M	INFOTEC CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	0	72	0	72
55-B00	COMISIÓN NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA	0	0	0	0
55-J4Q	ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES	0	34	0	34
55-J9E	SERVICIO POSTAL MEXICANO	0	169	0	169
55-JZN	AGENCIA ESPACIAL MEXICANA	0	2	0	2
TOTAL		15,747	60,607	9,976	86,330

